ACTA DE INICIO	
CONTRATO N°:	1292-24
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE
ARRENDATARIO:	ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
NIT	890 201 900 – 6
ARRENDADOR	COMERCIALIZADORA SUPER ESTRELLAS S.A.S
NIT	800.161.978-1
REPRESENTANTE LEGAL	KARINA RUIZ ROJAS
OBJETO:	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 8 NO 6 – 19 PISO 2 Y 3 EDIFICIO SUPERESTRELLAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE HACEN PARTE DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
VALOR TOTAL:	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL VEINTICINCO PESOS MCTE ($365.983.025)
SUPERVISOR:	SECRETARIA RECURSO FÍSICO O QUIEN HAGA SUS VECES
PLAZO DE EJECUCION:	5 MESES
FECHA DE INICIACION:	mayo 9 del 2024
FECHA TERMINACION:	octubre 8 del 2024

ACTA DE INICIO

En Barrancabermeja, a mayo 9 del 2024, en las instalaciones del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **DIANA MERCEDES RONDEROS CEBALLOS,** en su calidad de supervisora del contrato NO. 1292-24 y ARRENDATARIA y el señor KARINA RUIZ ROJAS , mayor de edad, identificada con C.C. N°1.018.449.770 de Bogotá D.C , en calidad de representante legal de COMERCIALIZADORA SUPER ESTRELLAS S.A.S identificada con nit 800.161.978-1 , quien se denominara el ARRENDADOR, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día 3 de mayo de 2024, ARRENDADOR suscribió con el Distrito de Barrancabermeja, el contrato de CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE **NO. 1292-24,** cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.

2. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

Powered by CamScanner

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	24-02308	25/04/2024	2.1.2.02.02.007	$365.983.025
R.P.	24-03017	06/05/2024	2.1.2.02.02.007	$365.983.025

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato N°1292-24 cuyo objeto es: ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CARRERA 8 NO 6 – 19 PISO 2 Y 3 EDIFICIO SUPERESTRELLAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DIFERENTES DEPENDENCIAS QUE HACEN PARTE DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, el día 09 MAY 2024
.

Para constancia se firma por quienes intervienen.

El Contratista,

Contratista
KARINA RUIZ ROJAS
1.018.449.770 de Bogotá D.C
COMERCIALIZADORA ESTRELLAS S.A.S

SUPER

El Supervisor,

DIANA MERCEDES RONDEROS CEBALLOS
Secretaría de Recurso Físico
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Proyectó:
Abg. MONICA GOMEZ PRADA

Powered by CamScanner